



Destacados de la Semana

Leyes de interés

- ♦ [Ley Nº 19.779, de 16 de agosto de 2019:](#) Se aprueba el Convenio Constitutivo del Fondo Multilateral de Inversiones III y el Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones III, aprobados en las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y Corporación Interamericana de Inversiones.
- ♦ [Ley Nº 19.784, de 23 de agosto de 2019:](#) Se declara de interés nacional la promoción y desarrollo de parques industriales y parques científico - tecnológicos.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

Decreto Nº 238/019, de 26 de agosto de 2019

Prórroga plazo deducción fiscal de incorporación de inmuebles

Se sustituye el inciso segundo del numeral 21) del artículo 42ª del Decreto Nº 150/007, de 26 de abril de 2007. Se refiere a la deducción fiscal de inmuebles adquiridos desde el 1º de julio de 2007 hasta el 28 de febrero de 2021, destinados a integrar el costo de ventas de bienes inmuebles nuevos construidos (por determinados contribuyentes que establece la norma). Se establece también determinados requisitos a cumplir.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web Presidencia](#)

EY Uruguay: Comprobante Fiscal Electrónico para todos los contribuyentes

¿Quiénes pueden obtener beneficios fiscales al ampararse al sistema de facturación electrónica?

Actualmente en nuestro país existe un marco regulatorio relativo a los documentos electrónicos y firma electrónica a raíz de la Ley Nº 18.600, de 21 de septiembre de 2009.

En este contexto se encuentra el régimen de comprobantes fiscales electrónicos (CFE) documentos que se generan y firman electrónicamente por un emisor electrónico autorizado, a través de éstos se documentan operaciones que generan efectos tributarios en relación con los impuestos que recauda la Dirección General Impositiva (DGI). Se establece cual es el beneficio fiscal; quienes pueden ampararse a dicho beneficio; que período comprende; que servicios aplica; y como se obtiene el crédito.

[Leer más...](#)

Fuente: [Página web EY Uruguay, agosto 2019](#)

Bergstein Abogados - Reporte Tributario - Contable Nº 15

En dicho reporte se analizan los siguientes temas, entre otros: **a)** Deducción de gastos en la adquisición de bienes en procesos concursales; **b)** Clubes de fútbol: régimen de aportes a la seguridad social; **c)** Se modifica el régimen de liquidación del IVA de los intereses por préstamos; **d)** Exoneración del software: nuevos ajustes a aspectos formales de la reglamentación; **e)** Jurisprudencia Comentada: Prescripción de los tributos: incidencia de la sentencia de condena en el juicio ejecutivo fiscal y de la re-inscripción del embargo.

[Leer más...](#)

Fuente: [Bergstein Abogados, Reporte Tributario Nº 15, agosto 2019](#)

KPMG: Monitor Semanal Nº 842

- ♦ **Precios de Transferencia: un repaso del régimen:** Los contribuyentes del IRAE con cierre el 31/12 que realicen operaciones comprendidas en el régimen superiores a UI 50.000.000 o hubieran sido notificados por la DGI deberán presentar en septiembre información de PT.
- ♦ **Se reglamentó la Ley Nº 19.676 sobre inmuebles urbanos vacíos y degradados:** Entre otros aspectos, la norma contempla el procedimiento para obtener la declaración judicial de inmuebles urbanos vacíos o degradados, el trámite para presentar proyectos de rehabilitación, así como a la eventual venta judicial en los casos que no proceda su rehabilitación.
- ♦ **Aportación de Directores de Sociedades Anónimas:** En esta edición del Monitor Semanal se comenta sobre el régimen de aportación al Banco de Previsión Social de los directores de sociedades anónimas en el marco de la Ley Nº 16.713.

[Leer más...](#)

Fuente: [KPMG: Monitor Semanal Nº 842, de 30 de agosto de 2019 - Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal](#)

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Luis González Ríos

SECRETARIA

Cr. Silvia Leal

PROSECRETARIO

Cr. Daniel Acuña

TESORERA

Cr. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. María Sol Andrade

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez